



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0098**
NEUQUÉN, **17 FEB 2016**

VISTO:

El Expediente OE N° 6849-M-15 y la Orden de Pago N° AC08072/2015, a nombre del Cr. FABIO G. SEGRETI por \$ 4.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el Jefe Div. Control de Compras, Contrataciones y del Patrimonio – Contaduría Municipal, destinado a solventar gastos para "Reparación de 2 (dos) aires acondicionados";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 182/2015 de fecha 18 de Noviembre de 2015 por el Jefe Div. Control de Compras, Contrataciones y del Patrimonio – Contaduría Municipal, contando con el visto bueno del Contador Municipal;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

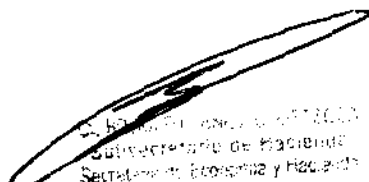
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC08072/2015, a nombre del Cr. FABIO G. SEGRETI por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Sr. Fabio G. Segreti
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2067
Fecha 26 / 02 / 2016



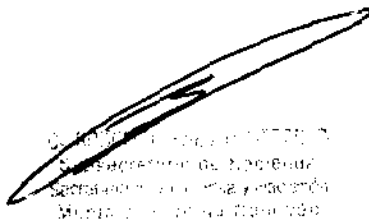
Municipalidad de Neuquén
 Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00001947	REFRIGERACIÓN ALVEAR de María Cristina Castro	\$3.200,00
00484861	Recibo de Depósito	\$800,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


 D. ARTAZA
 Secretario de Economía y Hacienda
 Municipalidad de Neuquén